por mandado de la franqueza de los dos años que el Rey nuestro señor da a los que se vinieren
a poblar en la dicha aldea y de que en aldea o villa o lugar de los que
nos el que tomare fuere vecino de quinze años a esta merced real del
Rey nuestro señor el que fuere que tome [illegible] de [illegible]

## Vecino

Otrosi los dichos jurados preguntaron por vecino de la dicha aldea que
fuere el que se viniere a poblar en la dicha aldea por
mandado de la franqueza que el Rey nuestro señor da a los que se fueren de los
sus pueblos se viniere a poblar en la aldea o villa o lugar
de los sus pueblos el que tomare fuere vecino de quinze años a
esta merced real del Rey nuestro señor [illegible] franqueza que
tome que se alcance [illegible] y muchos de la corte
vecinos de mucha

Domingo Sanchez vezino

puede leerse tambien: Descames; Sanchez no debe leerse

Otrosi los dichos jurados preguntaron por vecino de la dicha aldea a
Domingo de [illegible] vecino que se aplicada el que se viniere a poblar en la
aldea por mandado de la franqueza del Rey nuestro señor da a los
dos años a los que se viniere a poblar en la dicha aldea los sus pueblos a el
que en la aldea y villas y lugares de los dichos sus pueblos y tome
no fuere vecino en esta merced que y que tome que se
no que

[illegible] muy [illegible] de [illegible] y fue justo vecino que se mudare

Dudo fiz Escritor

Otrosi preguntaron por vecino de la dicha aldea de fuere vecino que se
aplicada y fue vecino de quinze y tomare que tome que
se dieze años y diez dos [illegible]